

Compromiso de la Secretaría de Zacatecano Migrante para la igualdad

Diseñar, implementar y promover políticas públicas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la atención de las y los Zacatecanos radicados en el Exterior y sus Familias; así como impulsar el acceso a una vida libre de violencia y cero tolerancia a todas las formas de discriminación, bajo los principios de interseccionalidad; inclusión y respeto a la diversidad.

Integrantes del Comité

Lic. Iván Reyes Millán
Presidente

Lic. Miriam Yanil Rodríguez
García
Coordinadora

Ing. Ind. Clarissa García Mauricio
Vocal 1
Coordinadora Administrativa

Lic. Oscar Gabriel Campos
Campos
Vocal 2 Director Jurídico

Ing. Carlos Eduardo Ríos Valadez
Vocal 3 Director de la Unidad de
Informática

Lic. Hannia Yaxve Contreras Rivera
Vocal 4 Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Cecilia Jasso Carrillo
Vocal 5 Encargada de la Unidad de
Planeación

Ing. Alejandra María Guel Mendoza
Vocal 6 Líder Sindical

Lic. Fátima Jocabeth Escobedo Muñoz
Integrante

Lic. Elizabeth Abarca Hurtado
Integrante

Lic. Estrella Arleth Reyes Carlos
Integrante

Lic. Fuensanta Santacruz Rosales
Integrante

Lic. Diana Ponce Morales
Integrante

ESCANEAR

Y descarga el Modelo
Para la Igualdad Entre
Mujeres y Hombres



SECRETARÍA DEL
ZACATECANO
MIGRANTE
ESTADO DE ZACATECAS



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS



MODELO PARA LA
IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Política de igualdad

La aplicación de una política dirigida para garantizar los derechos humanos, para esta Nueva Gobernanza es una prioridad; la desigualdad entre mujeres y hombres será siempre un obstáculo para el bienestar, por lo que es uno de los principales factores en la realización de este Modelo para la Igualdad.

Se busca establecer políticas públicas y acciones afirmativas con perspectiva de género, que puedan generar estrategias para fortalecer la participación económica de las mujeres, promover el desarrollo económico y social de los diferentes sectores, fomentar la integración social y la atención a las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

La planeación, ejecución de políticas públicas, verificación (evaluación) y realización de mejoras continuas del Modelo, contribuyen a la generación de políticas públicas con perspectiva de género que dan cumplimiento a los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres que ha signado el Estado mexicano.

En ese contexto, para esta Nueva Gobernanza, la desigualdad entre mujeres y hombres será un tema prioritario de atender para el desarrollo del Estado, por lo que se implementarán estrategias para reforzar, activar y promover la participación y el desarrollo económico y social para las mujeres, así como la atención de las diferentes vulnerabilidades.

Por lo que para dar cumplimiento con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en el eje Transversal: Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y al principio rector 2. Bienestar para Todos, en su política pública 210 Mujeres Zacatecanas Transformando la Historia, es indispensable orientar acciones enfocadas a obtener el empoderamiento efectivo de las mujeres, así como su protección integral. Para materializar estos objetivos, se plantean las siguientes estrategias:

210.1 Impulsar mecanismos para el empoderamiento socioeconómico, cultural y político de las mujeres, con el fin de potenciar su propio desarrollo

y como agente de cambio para la transformación estatal.

210.2 Fortalecer la coordinación interinstitucional en los tres órdenes de gobierno, y promover la perspectiva de género en la administración pública.

210.3 Promover y aplicar acciones de protección para prevenir y atender a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.

210.4 Establecer y operar un programa de capacitación que contribuya a fomentar procesos de reeducación.

210.5 Promover la armonización legislativa en materia de los derechos humanos de las mujeres.

210.6 Crear mecanismos de participación ciudadana para incrementar la sensibilización e incorporación de liderazgos comprometidos en las políticas públicas con perspectiva de género.

